Bogotá D.C. 21 de marzo de 2024

Señores,
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia
Bogotá D.C.
E.S.D.

Asunto: Solicitud de terminación anticipada contrato No. CPS- 291-2024.

Por medio de la presente, yo, LAURA MERLIETH ACUÑA MIRANDA identificada con cédula de ciudadanía No. 1'001.941.104, renuncio a los honorarios percibidos hasta el momento del Contrato de prestación de servicios No. CPS-291- 2024 celebrado con el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Dado lo anterior, solicito se dé trámite a la terminación del Contrato de prestación de servicios No. CPS-291-2024 a partir del 21 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Laura Acuña Miranda.
LAURA MERLIETH ACUÑA MIRANDA
C.C. No. 1'001.941.104